

COMISION DE REGULACION DE
TELECOMUNICACIONES

CRT

REPUBLICA DE COLOMBIA



RESOLUCIÓN No. 1022 DE 2004

Por la cual se revoca la Resolución CRT 1012 del 20 de mayo del 2004

LA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE MERCADEO DE LA
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE TELECOMUNICACIONES

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el numeral 20 del artículo 51 del Decreto 1130 de 1999, el artículo 13 del Decreto 25 de 2002 y la Resolución CRT 622 de 2003,

CONSIDERANDO

Que el pasado 19 de mayo, la CRT expidió la Resolución 1009 de 2004 **Por la cual se asignan Códigos de Punto de transferencia de señalización a la empresa COMCEL S.A.**.

Que posteriormente, y por un error involuntario, se expidió el 20 de mayo la Resolución 1012 de 2004 **Por la cual se asignan Códigos de Punto de señalización a la empresa COMCEL S.A.**, resolución que tiene el mismo contenido de la anterior.

Que con el fin de corregir este error, es necesario revocar la resolución posterior, aclarándose que la revocatoria de este acto administrativo se hace con el único fin de recoger una resolución que tiene una decisión de la administración que ya se había plasmado en un acto administrativo anterior (Resolución CRT 1009 de 2004), y por lo tanto, estaría en firme la asignación del código de punto de señalización a la empresa COMCEL S.A.

Por virtud de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. – Revocar la Resolución CRT 1012 del 20 de mayo del 2004 **Por la cual se asignan Códigos de Punto de señalización a la empresa COMCEL S.A.**

ARTÍCULO SEGUNDO. - Notificar personalmente al representante legal de COMCEL S.A. o a quien haga sus veces, de conformidad con lo establecido en el Código Contencioso Administrativo, advirtiéndole que contra la misma procede el recurso de reposición, dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación.

Dada en Bogotá D.C., a los 11 JUN 2004

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

N Catalina Díaz Gramados
CATALINA DIAZ-GRAMADOS T.
Coordinadora del Grupo de Trabajo de Mercadeo

Rads. 200431019 y 200431485

ALL